

# Doctorado en Ciencias Sociales

## Lineamientos generales para la preparación de la tesis

### I. Lineamientos sobre contenido y estructura de la tesis

1. La tesis de doctorado deberá ser un trabajo individual e inédito, producto de una investigación rigurosa en el campo de las ciencias sociales que ofrezca una contribución original al conocimiento del tema seleccionado. En ella el/la estudiante deberá demostrar su capacidad para analizar científicamente un problema relevante, exponiendo con rigor los argumentos y evidencias que apoyen sus planteamientos.

2. La presentación escrita de la tesis será en idioma español y deberá estar lógicamente estructurada por capítulos, de manera que la argumentación quede expresada en un desarrollo coherente y ordenado, incluyendo tanto los elementos teóricos y metodológicos que enmarquen la discusión del tema, como los elementos empíricos que sustenten el trabajo. Se señalarán explícitamente los objetivos y las hipótesis que guían la investigación.

3. El documento deberá incluir la sistematización adecuada de las fuentes, integrándolas como parte necesaria de la argumentación en el cuerpo del texto y/o en notas de pie de página.

Esto se relaciona con aspectos medulares del trabajo académico como dar crédito a las contribuciones registradas en el campo que se trabaja; mostrar la familiaridad obtenida con las técnicas de investigación y la capacidad desarrollada para redactar ensayos, reportes o informes técnicos, a lo largo del doctorado; así como exponer la actualidad de la revisión documental o bibliográfica practicada.

4. Deberá iniciar con una introducción general en la cual se justifique la selección del problema de tesis y su acotación espacial, temporal y temática, donde se explique las partes que la integran, su secuencia progresiva así como la justificación de su importancia como aporte al conocimiento del tema tratado y las principales conclusiones a las que se arriban. La introducción deberá también señalar explícitamente los objetivos y las hipótesis que guían la investigación

5. Deberá terminar con un capítulo de conclusiones que puntualicen los aspectos más sobresalientes del trabajo realizado, los principales resultados a los que se

llegó, así como recomendaciones a los interesados en el tema para estudios subsiguientes.

6. La estructura y secuencia del documento de tesis deberá ser la siguiente:

- Portada (se adjunta formato con los datos que deberá contener)
- Dedicatoria (opcional)
- Página con firmas de aprobación del documento por parte de integrantes del jurado
- Agradecimientos. Deberá mencionarse a la institución u organismo que apoyó financieramente la realización de los estudios, así como cualquier organismo y/o personas que hayan contribuido al desarrollo de la tesis y sus resultados (por ejemplo, que hayan facilitado información o acceso a ella, entre otros apoyos)
- Índice
- Resumen (máximo una cuartilla)
- Epígrafe (opcional)
- Introducción
- Capítulos (incluyendo el de conclusiones). Los títulos y subtítulos de cada capítulo deberán aludir explícitamente a lo que ahí se expone.
- Bibliografía
- Anexos

## **II. Lineamientos sobre formato del documento**

1. Es recomendable, pero no obligatorio, que la tesis tenga una extensión de entre 150 y 300 cuartillas incluyendo índice, texto, cuadros, gráficas, figuras, mapas, fuentes bibliográficas y documentales, así como anexos.

2. El tipo y tamaño de letra para el texto será “times new roman” o “arial” de 12 puntos.

3. El índice deberá tener interlineado sencillo, incluyendo el desglose de apartados dentro de cada capítulo, separando sólo con un renglón sencillo cada una de los capítulos. Deberá incluir al final la relación de cuadros, gráficas, figuras y/o mapas que se hayan incluido en el texto.

4. El texto de la introducción y los capítulos deberá tener interlineado doble.

5. La bibliografía deberá ser en interlineado sencillo, dejando un renglón entre cada referencia bibliográfica y/o documental.

6. Las citas y fuentes bibliográficas y documentales deberán estar expresadas de acuerdo con los criterios formalmente establecidos para los textos científicos y de acuerdo con las particularidades en uso empleadas en las revistas académicas de mayor prestigio en la disciplina que se trate.

7. El/la estudiante podrá elegir el formato de cita-referencia bibliográfica que desee, siempre y cuando la utilice en forma homogénea a lo largo de todo el trabajo. Se recomienda el manual de Chicago.

8. Toda cita textual mayor de cinco renglones deberá llevar sangría e ir en párrafo separado a renglón seguido. Las citas mayores de 15 renglones deben evitarse.

9. En la medida de lo posible, todo el texto deberá estar en español. Sólo en casos excepcionales, cuando no puedan ser traducidos al español con fidelidad a la idea o concepto que desea expresarse, podrán incluirse citas o términos en otro idioma.

10. El texto no deberá contener faltas de ortografía o de puntuación; ni errores de dactilografía.

11. Para la impresión de la tesis deberán emplearse hojas blancas tamaño carta, de preferencia por ambas caras de la hoja (principalmente por razones ecológicas, pero también de manejabilidad).



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**(Título de la tesis)**

Tesis presentada por

**(Nombre completo de alumno(a))**

Como requisito parcial para obtener el grado de

**Doctor(a) en Ciencias Sociales**

Director(a) de tesis: (Grado y nombre)

**Hermosillo, Sonora**

**(Mes y año de presentación del examen de grado)**